**INFORME SOBRE DATOS PRIMARIOS**

Ley Nº 26.899 - Artículo 16. “DATOS PRIMARIOS. DEFINICIÓN: Los datos primarios de investigación son aquellos datos en bruto sobre los que se basa cualquier investigación y que pueden ser o no ser publicados cuando se comunica un avance científico pero que son los que fundamentan un nuevo conocimiento. Los mismos pueden clasificarse en observacionales, experimentales o computacionales. Se consideran datos primarios, por ejemplo a: registros numéricos, registros textuales, materiales audiovisuales, respuestas a cuestionarios, secuencias genéticas, que se utilizan como fuentes primarias para la investigación científica, y que son comúnmente aceptados en la comunidad para validar los resultados de la investigación. Quedarían excluidos: análisis preliminares, borradores de artículos científicos, anotaciones personales, comunicaciones con colegas, etc.”

El objetivo de la Ley es facilitar la reutilización y procurar la preservación digital de los datos de investigación. Las instituciones y organismos alcanzados por la Ley deberán desarrollar un modelo de Plan de Gestión de Datos, el cual comunicarán a sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado a fin de que estos lo utilicen en cada proyecto de investigación que inicien. Por ello **se les solicita la identificación de los siguientes elementos en relación con los datos primarios del proyecto**:

1. **Nombre de los creadores de los datos primarios;**

………………………………………………………………………………………………………

1. **Tipología de los datos que se generarán y recopilarán durante el proyecto.**
	* Numéricos
	* Descriptivos
	* Visuales
	* Otro:…………………………………………………..………………………………………
	* Experimentales
	* Observacionales
	* Otro:…………………………………………………………………………………………..
2. **Instrumentos de recolección de datos y estándar utilizado (en caso de corresponder)**

…………………………………………………………………………………………………………….

1. **Formatos digitales que emplea para crear, archivar y/o resguardar los datos primarios**

Por favor seleccione todas las opciones que utilice:

* Archivos de Bases de Datos (Ej. Access, MySQL)
* CAD
* GIS
* Extensible mark-up language (XML)
* Archivos planos (Ej. FITS)
* Hypertext mark-up language (HTML)
* Texto plano (.txt)
* Portable document format (.pdf)
* Rich text files (.rtf)
* Planilla de cálculo (Ej. Excel)
* Software estadístico (Ej. SPSS)
* Tablas
* Archivo de procesamiento de texto (Ej. Word .doc)
* Formatos de imagen (.bmp.; .jpg; .tiff, etc)
* Formatos de imagen vectorial (.cdr; .ai; etc.)
* Formatos de audio. (Mp3/ wav/ etc.)
* Formatos en video. (avi; .mpeg, etc.)
* Otro:…………………………………………………………………………………………………